Reglamento 2019

ÍNDICE

1. DENOMINACIÓN Y FICHA TÉCNICA.	1-2
2. INSCRIPCIONES, PRECIOS Y CONDICIONES.	2-3
3. PARTICIPACIÓN.	3
4. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA.	3-4
5. SEGURO DE ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL.	4
6. RECORRIDOS.	4
7. HORARIOS DE CORTE.	4
8. AVITUALLAMIENTO.	4
9. DRAFTING.	5
10. MATERIAL IDENTIFICATIVO PARA EL PARTICIPANTE.	5
11. PREMIOS.	5
12. PROHIBICIONES.	5
13. ARBITRAJE Y CRONOMETRAJE.	6
14. RECLAMACIONES Y APELACIONES.	6
15. ANULACIONES.	6
16. RESPONSABILIDAD Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS.	6
17. CESIONES DE DATOS NECESARIOS.	6
18. SUS DERECHOS.	6
19. CONTACTO.	6

Artículo 1. DENOMINACIÓN Y FICHA TÉCNICA.

El Ayuntamiento de Ardales junto a la colaboración del Club Triatlón Álora Valle del Sol, promueve y organiza el 19 de Mayo de 2019 la cuarta edición del **Triatlón Puerta Caminito del Rey. Ardales - El Burgo,** prueba recogida en el calendario oficial de la Federación Andaluza de Triatlón y que en la edición 2019, será **Campeonato de Andalucía de Media Distancia,** por lo que se rige por la normativa específica establecida por la Federación Andaluza de Triatlón para dicho campeonato. Esta normativa se puede consultar en la web www.triatlonandalucia.org.

Triatlón Puerta Caminito del Rey. Ardales - El Burgo 2019 se acoge al Reglamento de la Federación Española de Triatlón en todo lo no previsto en el presente Reglamento. Todos los participantes se obligan a su cumplimiento, así como a suscribir, en el momento de la inscripción, una aceptación expresa del Condicionado General de participación.

Organizador:	Ayuntamiento de Ardales
Colaborador:	Club Triatlón Álora Valle del Sol
Fecha celebración:	Domingo 19 de mayo de 2019
Lugar comienzo:	Embalse Conde del Guadalhorce
Hora comienzo:	08:00 horas Salidas diferenciadas. Femenina (8:00 horas) y Masculina (8:10 horas).
Lugar finalización:	Plaza de San Isidro, Ardales
Hora máxima finalización:	15:30 horas
N° aproximado de participantes:	250
Distancias a recorrer:	Sector 1 (natación): 1.900 metros. 2 vueltas a un rectángulo marcado con boyas en el Embalse Conde del Guadalhorce. Sector 2 (ciclismo): recorrido de 90 kilómetros que transcurre por las localidades de Ardales y El Burgo. Sector 3 (carrera a pie): recorrido de 21 kilómetros en las inmediaciones de Ardales.
Transiciones y meta:	**Transición 1 (T-1):** Área de transición situada en el Parking área 3 zona recreativa "La Isla" (Camping Ardales). **Transición 2 (T-2):** Área de transición situada en la Plaza San Isidro (Ardales) **Meta:** Plaza San Isidro (Ardales) *Para comodidad del triatleta, todo el material será trasladado por la organización desde la T-1 hasta la T-2. Así como el material que quiera utilizar en la T-2.
Tiempos de corte:	El límite de tiempo para completar la prueba es de 7 horas y 30 minutos, tomando como referencia la hora de salida establecida a las 8:00 horas (8:00 horas Salida Femenina y 8:10 horas Salida Masculina) y concretándose los siguientes tiempos de corte:

	Sector de natación: • Hora de corte para completar la primera vuelta: 8:40 horas. • Hora de corte para completar las 2 vueltas : 9:00 horas. **Sector de ciclismo:** • Hora de corte paso por el **Km 25** (Avituallamiento 1 de El Burgo): 10:10 horas. • Hora de corte paso por el **Km 68** (Giro 2- Ardales): 13:00 horas. • **Hora máxima para finalizar el sector de ciclismo: 13:30 horas.** **Sector de carrera a pie:** • Hora máxima para iniciar la tercera vuelta (Km 14): 15:00 horas. • **Hora máxima para finalizar el sector de carrera a pie: 15:30 horas.**
Avituallamientos:	**Sector ciclismo:** • Av1: Km 25. El Burgo • Av2: Km 50. El Burgo • Av3: Km 68. Ardales (Giro 2) **Sector carrera a pie:** Avituallamientos cada 2.5-3kms aproximadamente.
Seguridad y servicio médico:	• Guardia Civil. • Guardia Civil de Tráfico. • Policía Local de las distintas poblaciones. • Protección Civil. • Cruz Roja. • Ambulancia Médica.

Artículo 2. INSCRIPCIONES, PRECIOS Y CONDICIONES.

El plazo de inscripción para la cuarta edición **Triatlón Puerta Caminito del Rey. Ardales - El Burgo**, comenzará el miércoles 16 de Enero de 2019 a las 10:30 horas y finalizará el 10 de Mayo de 2019 a las 23:59 horas, o bien, una vez se hayan formalizado debidamente el cupo máximo de participantes fijado.

El plazo de inscripción para los inscritos en la edición del 2018, así como los 10 primeros clasificados y 10 primeras clasificadas del Campeonato de Andalucía de Media Distancia 2018, comenzará el día 14 de Enero de 2019 a las 10:30 horas.

Las inscripciones se realizarán a través de la página: **www.triatlonardales.es**

Para cualquier consulta referente a inscripciones se establece la siguiente vía: inscripciones@triatlonandalucia.org

Teléfono: 639 616 571

Los precios de las inscripciones son los siguientes:

Fechas	**Federados (*)**	**No Federados**
Desde el 16 de Enero hasta el 16 de Febrero	**80€**	**90€**
Desde el 17 de Febrero hasta el 19 de Marzo	**100€**	**110€**
Desde el 20 de Marzo al 10 de Mayo	**110€**	**120€**

(*) Federados en Triatlón.

Política de Devoluciones

- Hasta el 28 de Febrero de 2019 devolución del 75% de la Inscripción.
- Hasta el 30 de Marzo de 2019 devolución del 50% de la Inscripción.
- Hasta el 19 de Abril de 2019 devolución del 25% de la Inscripción.
- A partir del 19 de Abril de 2018 no se realizarán devoluciones.

Hasta el 10 de Mayo de 2018 existe la posibilidad de cambiar inscripciones entre triatletas federados del mismo club sin coste. **Importante: El cambio de titularidad, sólo puede ser solicitado por la persona inscrita en ese momento a través del email: inscripciones@triatlonandalucia.org.**

1. La inscripción supone la aceptación de la Normativa de Competición de este evento y el Reglamento de Competición 2019 de la Federación Española de Triatlón.
2. Una inscripción se considera completada una vez se ha realizado el pago de la misma.
3. La consideración de federado se entenderá exclusivamente federados en triatlón. Se pedirá ficha federativa o DNI para la retirada del dorsal.
4. La licencia o DNI deberá presentarse en el momento de la recogida del dorsal. Se tramitará un seguro de accidentes y seguro de responsabilidad civil para el día de la competición para aquellos participantes ***No Federados en triatlón***, por lo que es especialmente importante que se indiquen claramente el nombre, el D.N.I. y la fecha de nacimiento al formalizar la inscripción.
5. Obtienen inscripción gratuita para la edición de 2019 por los resultados obtenidos en la edición 2018, los siguientes triatletas:

- **Patricia Bueno Pérez** (Ganadora Absoluta, mejor sector natación y ciclismo).
- **Line Brix Frandsen** (Mejor sector carrera a pie).
- **Sergio García Espejo** (Ganador Absoluto).
- **Juan Antonio Alarcón Rodríguez** (Mejor sector natación).
- **Dominique Fernando Wymmersch** Gallego (Mejor sector ciclismo).
- **Juan José Foulquié Padilla** (Mejor sector carrera a pie).

Estos triatletas deberán confirmar su participación en la edición 2019 a través del email info@triatlonardales.es antes del día 19 de Abril de 2019. **Son premios personales, por lo que no pueden ser cedidos.**

Artículo 3. PARTICIPACIÓN.

La participación en la cuarta edición **Triatlón Puerta Caminito del Rey. Ardales - El Burgo** está abierta a deportistas de cualquier nacionalidad, federados o no, y nacidos en el año 1999 o anteriores. Cada participante, toma parte en las pruebas de manera individual, bajo su responsabilidad y dispone de un nivel de condición física y dominio técnico suficiente para afrontarlos y llegar al final de cada segmento dentro de los tiempos de corte marcados por la organización.

El evento está abierto para atletas con discapacidad en cualquiera de las modalidades que se presentan, donde se aplicará el reglamento para atletas con discapacidad de la Federación Española de Triatlón **(Paratriatlón).**

Artículo 4. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA.

El circuito de ciclismo estará cerrado al tráfico en sentido de la carrera. En los tramos donde haya tráfico en sentido contrario, los participantes deberán respetar el Código de Circulación, no pudiendo invadir el carril contrario. Los participantes deberán atender y respetar las indicaciones de los agentes de la Dirección Genera de Tráfico, Guardia Civil, Policía Local y miembros de la organización identificados y Jueces de la Federación. El equipo médico de la Organización y cualquiera de los Jueces acreditados están autorizados para retirar a cualquier participante, cuando consideren que su integridad física o salud corran peligro.

Está prohibida la entrada en meta acompañados de familiares u otras personas ajenas a la prueba. Si se produjese este hecho, el triatleta sería descalificado automáticamente, siendo responsable de los daños o accidentes que su acción pueda provocar.

Artículo 5. SEGURO DE ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL.

Los triatletas federados en triatlón están cubiertos por el seguro propio de la Federación mientras que los triatletas que no estén federados deberán pagar 10€ al realizar la inscripción en concepto de seguro de accidentes para la prueba. La Organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil para la prueba, al tratarse de una prueba desarrollada bajo el amparo de Federación Andaluza de Triatlón.

Artículo 6. RECORRIDOS.

Cada corredor es responsable de conocer la prueba, su circuito, y sus reglas.

Los recorridos son los publicados en la web de la prueba **www.triatlonardales.es**

Nota importante: La organización se reserva el derecho a cambiar los recorridos y/o las distancias de la prueba (segmento natación, bicicleta y carrera a pie), por causas ajenas a ella, sin limitación alguna y sin que esto genere derecho alguno de compensación, indemnización o devolución total o parcial de la cuota de inscripción, a favor del triatleta inscrito.

Artículo 7. HORARIOS DE CORTE.

El límite de tiempo para completar la prueba es de 7 horas y 30 minutos, tomando como referencia la hora de salida establecida a las 8:00 horas (8:00 horas Salida Femenina y 8:10 horas Salida Masculina) y concretándose los siguientes tiempos de corte:

Circuito de natación:

- Hora de corte para completar la primera vuelta: 8:40 horas.
- Hora de corte para completar las 2 vueltas : 9:00 horas.

Circuito de ciclismo:

- Hora de corte paso por el Km 25 (Avituallamiento 1 de El Burgo): 10:10 horas.
- Hora de corte paso por el Km 68 (Giro 2- Ardales): 13:00 horas.
- **Hora máxima para finalizar el sector de ciclismo: 13:30 horas.**

Circuito de carrera a pie:

- Hora máxima para iniciar la tercera vuelta de la Carrera a pie (Km 14): 15:00 horas.
- **Hora máxima para finalizar el sector de carrera a pie: 15:30 horas.**

Pasados estos horarios, el participante quedará fuera de competición pudiendo circular de acuerdo a las normas vigentes de tránsito.

El coche escoba retirará el dorsal del triatleta cuando se entienda inviable cumplir los tiempos de corte. Si el triatleta decide continuar lo hará bajo su total responsabilidad y fuera de la competición de la prueba.

Artículo 8. AVITUALLAMIENTO.

Los avituallamientos estarán señalizados en los lugares indicados, en la información de la web y en las reuniones técnicas. En el trazado ciclista serán descalificados quienes lancen los bidones o cualquier residuo antes de los 200 metros previos y posteriores a cada avituallamiento.

Artículo 9. DRAFTING.

En el sector ciclista, no se permite ir a rueda (drafting), es decir, circular a menos de 10 m del triatleta que nos precede o nos antecede en sentido longitudinal y a 1,5 m en sentido transversal. Los adelantamientos se producirán de manera clara y rotunda, bien separados del triatleta al que adelantamos y sin aprovecharnos de su estela en ningún momento. Si somos adelantados no podremos intentar seguir la rueda de quién nos adelanta, y nos deberemos 'dejar caer', si fuera necesario, hasta la distancia reglamentaria. Los jueces vigilarán y sancionarán esta actitud antideportiva.

Un deportista puede entrar en la zona de 'drafting' de otro deportista, en las siguientes circunstancias:

- Si adelanta antes de 20 segundos.
- Por razones de seguridad.
- 100 metros antes de un avituallamiento.
- A la entrada o salida del área de transición.
- En giros pronunciados.
- En las zonas que autorice el Delegado Técnico.

Artículo 10. MATERIAL IDENTIFICATIVO PARA EL PARTICIPANTE.

Cada participante recibirá por parte de la organización una bolsa con:

- Gorro de natación
- Dorsal
- Adhesivos con número de dorsal tres para el casco y uno para la bicicleta.
- Bolsas y sus dorsales. Una para meter todo lo utilizado en el sector de natación y poder ser transportada por la organización desde la T-1 a la T-2. Otra para todo el material a usar en la T-2 que será transportada por la organización desde la T-1
- Un chip y una cinta para llevarlo en el tobillo.

A la entrada en el Área de transición se supervisará exhaustivamente la colocación adecuada de los dorsales/chip y la calidad del material, en especial, el casco homologado y frenos. Sobre estos aspectos la Organización será inflexible, pudiendo impedir la participación en la prueba a cualquier triatleta.

Artículo 11. PREMIOS.

1. Trofeo para los tres primeros clasificados absolutos masculino y femenino de la prueba.

2. Inscripción gratuita para la edición 2020 para el ganador de la prueba y mejor tiempo de cada sector, tanto masculino como femenino.

3. **Premios Campeonato de Andalucía de Media Distancia.** Se pueden consultar en la Normativa del Campeonato de Andalucía de Triatlón de Media Distancia a través de la página web de la Federación Andaluza de Triatlón (www.triatlonandalucia.org).

Los premios económicos y las medallas no son acumulables. A los premios se le practicará la retención que marca la ley con carácter general (art. 101.5 y D.A. 31ª3a) LIRPF). Es obligatorio rellenar el recibí con los datos bancarios para poder efectuar en los días posteriores la transferencia. Todo deportista que no esté presente en la firma del recibí, perderá el derecho de dicho premio. Todos los premios del Campeonato de Andalucía, serán entregados por representantes de la Federación Andaluza de Triatlón.

Artículo 12. PROHIBICIONES.

Está terminantemente prohibido pintar en las calzadas , carreteras o calles por donde discurre el triatlón con sprays o pintura.

Está prohibido recibir cualquier tipo de ayuda de terceros ajenos a la organización, pudiendo ser descalificado todo participante que la reciba.

Artículo 13. ARBITRAJE Y CRONOMETRAJE.

El control técnico de la prueba estará a cargo de un Juez General titulado, ayudado por un número suficiente de jueces auxiliares.

El cronometraje se llevará a cabo mediante el sistema electrónico de chip.

Artículo 14. RECLAMACIONES Y APELACIONES.

Los participantes podrán realizar reclamaciones sobre los resultados provisionales, sobre irregularidades de la organización o sobre sanciones aplicadas por parte de los jueces y oficiales. Las reclamaciones deberán presentarse a la Organización en un intervalo de 15 minutos, una vez sean publicadas las clasificaciones provisionales.

Artículo 15. ANULACIONES.

Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización el evento tiene que ser suspendido, o modificado alguno de sus sectores, no se devolverán las tasas de inscripción.

Artículo 16. RESPONSABILIDAD Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales que nos facilite mediante la cumplimentación del formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de **Club Triatlón Álora Valle del Sol** como colaborador en la organización. Este fichero se utilizará para la organización de la prueba deportiva, inscripción de los participantes, gestión de la entrega de los dorsales, gestión de seguros para corredores, publicación de las marcas realizadas en los medios de comunicación, publicación de fotografías e imágenes de los participantes en los medios de comunicación, facturación y en general aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento deportivo. Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente.

Artículo 17. CESIONES DE DATOS NECESARIOS.

La organización podrá publicar el nombre, apellidos, procedencia, categoría, dorsal, DNI, fotografías e imágenes tomadas durante la prueba y el resultado realizado por los deportistas en los medios de comunicación. El listado y los datos indicados de los participantes en las distintas pruebas será de consulta pública desde el momento de la inscripción. En consecuencia su registro en la prueba implica su consentimiento expreso y sin reservas a la publicación de estos datos en los medios de comunicación que la organización determine - incluido Internet- sin perjuicio de su derecho de oposición. Las clasificaciones en las distintas pruebas se conservarán indefinidamente al objeto de acreditación de marcas y podrán ser objeto de consulta en la página web de la organización sin perjuicio de su derecho de cancelación. En el supuesto de que realice el pago mediante tarjeta de crédito sus datos personales serán cedidos a la entidad bancaria que el organizador de la prueba determine con la finalidad de gestionar el pago de su inscripción en la prueba deportiva.

Artículo 18. SUS DERECHOS.

Si desea acceder rectificar cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales puede hacerlo enviando su solicitud junto con una fotocopia de su D.N.I a la siguiente dirección: **info@triatlonardales.es**

La Organización se reserva el derecho de modificar el presente Reglamento antes de la celebración de la prueba, así como la no realización de la misma por motivos ajenos a ésta, de todo lo cual se informará a los inscritos con suficiente antelación.

Artículo 19. CONTACTO.

Inscripciones email: inscripciones@triatlonandalucia.org

Teléfono: 639 616 571

Información de la prueba: info@triatlonardales.es